



Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo mediante concurso-oposición para cubrir una plaza de auxiliar de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Valdáliga en régimen de personal laboral fijo con jornada completa, para la estabilización de empleo temporal prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, designación y convocatoria del tribunal calificador y convocatoria de los aspirantes para la realización de la prueba de la fase de oposición.

El 2 de octubre de 2024 se ha publicado en la página web del Ayuntamiento de Valdáliga y en los tablones de anuncios físico y electrónico municipales, así como en el Boletín Oficial de Cantabria ordinario número 195 de 2024, del martes, 8 de octubre de 2024, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo mediante concurso-oposición para cubrir una plaza de auxiliar de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Valdáliga, en régimen de personal laboral fijo con jornada completa, para la estabilización de empleo temporal prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Transcurrido el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el Boletín Oficial de Cantabria, otorgado para la subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas y resultando que no se ha presentado ninguna reclamación al respecto, de conformidad con lo establecido en las bases del proceso selectivo, por la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Valdáliga se ha dictado una resolución al respecto el 5 de noviembre de 2024, en la que se dispone lo siguiente:

PRIMERO: Elevar a definitiva y en consecuencia aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según se transcribe a continuación:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
Álvarez Escalante	Libertad	***4080**
Rebanal Rebanal	Francisco Javier	***4046**

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Dongil Fernández	Milagros	***0577**	1, 2,3

Firma 1 de 1	ALCALDE
LORENZO MANUEL GONZÁLEZ PRADO	06/11/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	4d81da7695cf4b7e92e03c6963a048cd001
Url de validación	https://sedevaldaliga.simplificacloud.com
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2024/1411 - Fecha Registro: 06/11/2024 12:25:09 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- 1- No aporta la solicitud conforme al modelo del Anexo I de las bases.
- 2- No aporta copia del Documento Nacional de Identidad de la interesada o documento identificativo válido en España, o en su caso Permiso de Residencia, en los términos del artículo 57 del del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- 3- No aporta fotocopia del título exigido para participar en el procedimiento.

SEGUNDO: Designar a los miembros del tribunal calificador, que se integrará por quienes se indica a continuación:

Presidente titular: Don Raúl García Álvarez, funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, interventor del Ayuntamiento de Llanes (Asturias).
Presidenta suplente: Doña Ana María González Granda, funcionaria de administración local con habilitación de carácter nacional, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana (Cantabria).

Primera vocal titular: Doña María Posadas Cerro, trabajadora social de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente (Cantabria).
Primer vocal suplente: Don Miguel Ángel García Torre, funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, secretario-interventor del Ayuntamiento de Selaya (Cantabria).

Segunda vocal titular: Doña María Oliva Garrido Cuervo, funcionaria de administración local con habilitación de carácter nacional, secretaria del Ayuntamiento de Val de San Vicente (Cantabria).
Segunda vocal suplente: Doña Laura Rodríguez Candás, funcionaria de administración local con habilitación de carácter nacional, secretaria del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero (Cantabria).

Tercer vocal titular: Don José Luis Íñigo Candanedo, funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, secretario-interventor del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana (Cantabria).
Tercera vocal suplente: Doña Carmen Inmaculada Núñez Gutiérrez, funcionaria de administración local con habilitación de carácter nacional, secretaria del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria).

Secretario titular: Don José Ramón Fuertes Fernández, funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, secretario-interventor del Ayuntamiento de Valdáliga (Cantabria).
Secretario suplente: Don José Luis Navas Verdeja, funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, secretario-interventor del Ayuntamiento de Peñarrubia (Cantabria).

TERCERO: Convocar a los miembros del tribunal para su constitución y posteriores actuaciones para el jueves día 21 de noviembre de 2024 a las 9 horas y 30 minutos, en el salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga, sita en el número 1 del barrio de Las Cuevas de Roiz, en Valdáliga (Cantabria).

CUARTO: Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba de la fase de oposición el jueves día 21 de noviembre de 2024 a las 9 horas y 30 minutos, en el salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga, sita en el número 1 del

Firma 1 de 1	ALCALDE
	06/11/2024
LORENZO MANUEL GONZÁLEZ PRADO	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	4d81da7695cf4b7e92e03c6963a048cd001
Url de validación	https://sedevaldaliga.simplificacloud.com
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2024/1411 - Fecha Registro: 06/11/2024 12:25:09 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





barrio de Las Cuevas de Roiz, en Valdáliga (Cantabria).

El presente anuncio se publicará en la página web del Ayuntamiento de Valdáliga y en los tabloneros de anuncios físico y electrónico municipales, así como en el Boletín Oficial de Cantabria, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de las del proceso selectivo, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 58 de 2022, del jueves 22 de diciembre de 2022.

Roiz, Valdáliga, a 6 de noviembre de 2024.

Lorenzo Manuel González Prado.
Alcalde-Presidente.

Firma 1 de 1	
LORENZO MANUEL GONZÁLEZ PRADO	ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	4d81da7695cf4b7e92e03c6963a048cd001	
Url de validación	https://sedevaldliga.simplificacloud.com	
Metadatos	Núm. Registro salida: SALID 2024/1411 - Fecha Registro: 06/11/2024 12:25:09 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	